

CIRCULAR N° 007 -2023-GORE-ICA-COMITÉ ESPECIAL-LEY N° 29230/CU N°2577991

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección PROCESO DE SELECCION N°002-2023-CE-OXI-GORE.ICA-PRIMERA CONVOCATORIA

DE : Comité Especial conformado por RGR N°226 -2023-GORE-ICA/GRAF

ASUNTO : Modificación de Cronograma del Proceso de Selección

REFERENCIA: Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 11 de diciembre del 2023

El Comité Especial conformado por RGR N°226-2023-GORE-ICA/GRAF, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 002-2023-CE-OXI-GORE.ICA-PRIMERA CONVOCATORIA para la selección de la Empresa Privada, que financiamiento de la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2577991	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO SANTA MARÍA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Que, la Modificación del Cronograma del Proceso N° 002-2023-CE-OXI-GORE.ICA correspondiente a la Selección de la empresa privada para el financiamiento de la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO SANTA MARÍA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" con CUI N° 2577991; en amparo al artículo 32 del Reglamento de la Ley 29230, el cual indica las Funciones del Comité Especial, en su numeral 32.1 manifiesta que: *"El comité especial es competente, entre otras funciones, para: (...) 8 Prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio de Inversión, modificando el calendario inicial (...)"*. en ese sentido el numeral 32.2 señala que *"El comité especial realiza todo acto necesario y eficiente bajo el principio de enfoque de gestión por resultados para el desarrollo del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio de Inversión, o hasta la cancelación del proceso"* por tal motivo este comité acuerda la prórroga del calendario y así mismo modifica el horario para la presentación de ofertas, a través de los sobres N° 1,2 y .3, de manera física a través de la mesa de partes de la entidad, debido a la alta carga laboral existente.

Por lo que el calendario del mismo, se modifica con el siguiente detalle.



N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	09.11.2023	
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	10.11.2023	20.11.2023
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	21.11.2023	24.11.2023
4	Integración de Bases y publicación.	27.11.2023	
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*) (**).	20.12.2023	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	20.12.2023	27.12.2023
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	27.12.2023	27.12.2023
8	Suscripción del Convenio de Inversión (*).	27.12.2023	

(*) Av. Cutervo N°920 – Ica – GOBIERNO REGIONAL DE ICA
HORARIO DE ATENCION: De 2.00 pm. Hasta 3.00 pm

(**) Teniendo en consideración el numeral 42.2 del artículo 42 del Decreto Supremo N°210-2022-EF

ING. ANGEL ENRIQUE VEGA ESPINOZA
Presidente

ING. REGULO EDILMIRO NAVARRETE
PAREDES
Primer Miembro

ECON. MICHAEL SANTIAGO VARGAS
ORIUNDO
Segundo Miembro